

Guayaquil, Marzo 21 del 2.001

**Señores Accionistas
ANGEL BRAVO Y. REPRESENT. NACIONALES E INTERNACIONALES S.A.
Presente.**

Señores Accionistas:

En cumplimiento con las leyes Mercantiles y de control de la Superintendencia de Compañías, y como comisario designado por ustedes, he analizado los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico del año 2.000.

En el análisis y revisión de los comprobantes y procedimientos contables son los que usualmente se utilizan de acuerdo a normas contables y de buena aceptación, los valores que se demuestran en los Estados Financieros son reales y son los saldos que arrojaron posterior a los movimientos contables del Ejercicio Económico.

Sin otro particular por el momento.

Atentamente,.


**EL COMISARIO
INES L. ZAMBRANO T.**

